



DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
Sección Asistencia Social

COPIA



22 FEB. 2024

LOTA,
DECRETO N°: 285

VISTOS

a) Reglamento de Ayudas Sociales.

b) Informes socioeconómicos de las personas que se detallan a continuación:

N°	NOMBRE COMPLETO	R.U.N.
01	Nieves del Carmen Rubio Ruiz	
	06 Zinc Acanalado 06 Zinc en V 04 Planchas de 18mm 12 Palos de 2x3.	
02	Tomas Lillo Campos	
	- 10 Planchas de zinc Acanalados 01 Kilos de clavos para techumbre.	
03	Patricia del Carmen Jara Anabalón	
	- 01 Canasta de alimentos	
04	Zenón Carrillo Chamorro	
	- 01 Canasta de alimentos	
05	Madeleine Noemí Velásquez Sáez	
	- 08 Palos de 2x2 03 Planchas de Terciado Estructural de 9mm 05 Zinc acanalado.	
06	Mercedes Valenzuela Miranda	
	- 01 Canasta de alimentos	
07	Alejandra Muñoz Bravo	
	- 01 Canasta de alimentos	
08	Cesar Hernán Cariaga Yáñez	
	- 01 Canasta de alimentos 02 Tarros de leche Glucerna.	
09	Rosa Jarpa Henríquez	
	- 01 Canasta de alimentos	
10	Alondra Yévenes Yévenes	
	- 01 Canasta de alimentos	
11	Claudia Delgado Jara	
	- 01 Canasta de alimentos	
12	Susana Parra León	
	- 01 Canasta de alimentos	
13	Angelica del Carmen Sarzoza Araya	
	- 01 Canasta de alimentos	
14	Yeni Yaneth Ruiz Salas	
	- 04 Tarros de leche Glucerna	
15	Miguel Ángel Huenumilla Matamala	
	- 01 Canasta de alimentos 02 Tarros de leche ensure.	
16	Eulogia del Carmen Santibáñez Vázquez	
	- 01 Canasta de alimentos	
17	Fabian Rodrigo Medina Cabrera	
	- 20 Palos de 2x3.	
18	Roxana Ximena Cárcamo Mendoza	
	- 01 Canasta de alimentos.	



19	Nicole Andrea Velásquez Ríos	
-	01 Canasta de alimentos 02 Tarros de leche Nido	
20	Ana Cecilia Correa Contreras	
-	06 Paquetes de pañales adultos talla G 06 Paquetes de sabanillas.	
21	Pedro Juan Riveras Soto	
-	01 Canasta de alimentos 02 Tarros de leche Glucerna 05 Planchas de Zinc acanalado 08 Palos de 2x3 03 Planchas de terciado estructural de 9mm.	
22	Gloria Raquel Gallardo Espinoza	
-	05 Planchas de Zinc Acanalado 03 Planchas de terciado estructural de 9mm.	
23	Marianela Rosalía Zambrano Sánchez	
-	04 Zinc Acanalado 04 Zinc en 5v 06 Palos 2x3 06 Palos de 2x2 08 Planchas de terciado estructural de 9mm. 03 Planchas de terciado estructural de 18mm. 01 Kilos de clavos de 3".	
24	Lidia Aravena Aguilera	
-	06 Paquetes de pañales de adultos talla G, 02 Paquetes de sabanillas 03 Tarros de leche Glucerna.	
25	María Cecilia Hernández Fernández	
-	05 Planchas de zinc en 5v 03 Planchas de terciado estructural de 9mm.	
26	Susana Regina Saravia Ortiz	
-	10 Planchas de terciado estructural de 9mm. 01 Canasta de alimentos.	
27	Juan Luis Pedrones Rivas	
-	10 Planchas de Zinc Acanalado 08 Planchas de terciado de 9mm. 15 Palos de 2x3. 01 Kilos de clavos de 4".	
28	Carolina Angelica Navarrete Rivas	
-	01 Canasta de alimentos 02 Paquetes de pañales para niño XG 08 Planchas de Zinc acanalado 05 Planchas de terciado de 9mm.	

c.- Se Adjunta Certificado de Materiales N° 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 con fecha **Febrero del 2024** Emitido por profesional de Dirección de Obras Municipal.

d) Decreto Ley 1263 de 1975, Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado.

e) Ley N° 19880, sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;

f) D.F.L. N° 1/2006, del Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63°, ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Investigación socioeconómica realizada para elaborar informes socioeconómicos de las personas señaladas en letra "b".

DECRETO

1.- Proporcionase a las personas que se detallan en letra "b" de los **VISTOS**, la ayuda social consistente en *Canastas de alimentos, tarros de leche Ensure, leche Glucerna y Paquetes de pañales y Materiales de Construcción*, con existencia en Bodega Municipal y en conformidad a informe social adjunto.

2.- La recepción conforme de la ayuda se establecerá en la respectiva Orden de Entrega.



3.- El presente compromiso no genera gastos al área 001, dado que las canastas de alimentos, tarros de leche Ensure, Glucerna y Paquetes de pañales y Materiales de Construcción e insumos del presente decreto se encuentran en existencia en bodega municipal y fueron comprados previamente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVASE.




ESTEBAN CARRASCO MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

PMU/ECM/EMR/MAN/ YMB/cha.

DISTRIBUCION:

- La Indicada / Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Encargado de Bodega.
- DIDECO.
- Administración y Finanzas (2)
- Dirección de Control
- Asistencia Social
- Ley 20.285.-